



## **GLOSARIO FINANCIERO**

## INTRODUCCION

El Lenguaje hablado en el mundo de las Inversiones puede sonar como un idioma extraño al recién llegado. Algunas expresiones existen desde aquellos días en que los intermediarios negociaban valores bajo un árbol al aire libre. Otros términos son tan nuevos que rara vez han sido registrados anteriormente.

Cualquier Glosario de este lenguaje particular involucra ciertos problemas. Algunas palabras y frases no se pueden definir completamente sin detallar antecedentes y algunas otras tienen varios matices en su significado que incluso los expertos discuten.

Hemos tratado de definir los términos de una manera sencilla y fácil, simplificando los significados para mantener una lectura breve y ágil.

Los nuevos inversionistas, y muchos aquellos con mayor experiencia, se encuentran desconcertados ante algunas palabras y frases que se relacionan con la inversión. Esperamos que encuentren éste folleto útil. Después de todo, la inversión no es exclusividad de algunas pocas personas, sino el derecho de hombres y mujeres en todos lados.

Información adicional sobre cualquiera de las expresiones puede ser obtenida sin obligación en la CNV.



#### **Acciones**

Son documentos que emiten las sociedades anónimas sujetos a ciertas formalidades establecidas en la Ley, las cuales otorgan el título de propiedad sobre una fracción de su patrimonio a quienes las adquieren. Las acciones pueden ser, por su titularidad, nominativas o al portador y por la calidad de los derechos que confieren, acciones ordinarias o preferidas.





## Acción Ordinaria

Es una clase de acción emitida por las sociedades anónimas, que otorga al propietario de la misma, derechos comunes con relación a los demás socios. Otorga a su propietario la calidad de socio y puede ser transmisible o negociable.

También llamada "Acción Común".
Acciones en Cartera
Son acciones emitidas por la sociedad y que luego fueron recompradas (rescatadas) con las utilidades líquidas de la propia empresa. Permanecen en la caja de la sociedad, y mientras se mantengan en esta circunstancia, no tienen derecho a votación, ni a las utilidades.
Acciones en Crecimiento
Acciones de una empresa con un récord de crecimiento de sus ganancias a una tasa relativamente rápida.
Acciones Líderes (Blue Chips)
Acción de una compañía reconocida nacional o internacionalmente por la calidad y amplia aceptación de sus productos o servicios y por su habilidad de hacer dinero y pagar dividendos. Dichas acciones gozan de una importante frecuencia de negociación y liquidez en la Bolsa.
Acción Líquida
Acción que tiene una buena aceptación en el mercado y es de fácil venta en el mismo. Su liquidez se evidencia por su frecuencia de negociación.





## Acción al Portador

Las acciones son al portador cuando el nombre de sus titulares no consta en ellas, reputándose propietario al portador de las mismas.
Acciones en Circulación
Número de acciones emitidas por una sociedad anónima que se encuentran en poder de quienes las han adquirido.
Acciones Nominativas
Las acciones son nominativas cuando en ellas consta el nombre de su titular.
Acciones Preferidas
Son las que tienen prioridad o mayor derecho que las acciones ordinarias, en lo que concierne al reparto de las utilidades o a la devolución del capital en caso de disolución y liquidación de la sociedad emisora.
Acciones Registradas
Son las acciones de una empresa que se negocian en una bolsa de valores, y para la cual, una solicitud de registro e información sobre la empresa y sus operaciones, ha sido entregada a la Comisión Nacional de Valores y a la Bolsa de Valores. Cabe señalar que las diferentes Bolsas tienen diferentes estándares de registro.





### Accionista

Persona natural o jurídica titular de una o varias acciones que le otorgan la calidad de socio accionista en una sociedad anónima y le aseguran cuando menos uno de los siguientes derechos: votar en la junta general de accionistas, tener derecho al pago de dividendos, fiscalizar la sección de los negocios sociales, ser preferido para la suscripción de acciones en caso de aumento de Capital Social y separarse de la sociedad en los casos previstos en los estatutos.

En cuanto a sus obligaciones, los accionistas deben integrar las acciones que hayan suscripto, en los plazos estipulados o en su defecto en los que fije el Directorio, y acatar las disposiciones de los estatutos sociales y resoluciones de las asambleas y del directorio, por supuesto siempre que no sean contrarias a las leyes y estatutos.

Accionistas Registrados
Un accionista cuyo nombre está registrado en los libros de la sociedad emisora.
Activos
Todo lo que posee una empresa y las deudas a su favor: efectivo, inversiones, dinero a cobrar, materiales e inventarios, los cuales se llaman activos corrientes; edificios y maquinarias, que son llamados activos fijos; y patentes y derechos de llaves, llamados activos intangibles.
Activos Corrientes

Son los activos de una empresa que razonablemente se espera puedan ser efectivizados, o vendidos, o consumidos durante el ciclo operativo normal del negocio. Incluye dinero en efectivo, bonos, cuentas a cobrar en el plazo de un año e inventarios.

,	1
También llamado "Activo Circula	ante"





Administración de Cartera
Actividad desarrollada por las Sociedades Bursátiles y gestoras de carteras que hace referencia a la custodia y gestión de los derechos económicos de los valores depositados que forman una cartera (portafolio). Es una actividad más restringida que la de gestión que supone además una facultad de disposición sobre los valores depositados.
ADR (American Depositary Receipt)
Es un recibo negociable en el Mercado Americano que representa las acciones emitidas por una compañía no estadounidense. Se trata de un documento de participación del capital de una empresa extranjera, que brinda a sus tenedores los derechos y obligaciones inherentes al título original que representa. Este certificado es emitido por un banco de los Estados Unidos de Norteamérica que se denomina el depositario. El ADR puede equivaler a una fracción o múltiplo de la acción que representa.
Agentes de Intermediación
Son aquellas personas físicas o jurídicas que se dedican exclusivamente a la intermediación en el mercado de valores, y estas pueden ser:
a) Las casas de bolsa (personas jurídicas).
b) Los brokers, corredores y agentes de bolsa (personas físicas).
Agente de Bolsa
La persona física autorizada para realizar operaciones de intermediación con títulos- valores. También llamado: "Corredor" o "Broker".





## Agente de Transferencias

Un agente de transferencias mantiene un registro de nombres de cada accionista registrado, su dirección, el número de acciones que posee, y que las transferencias se hagan adecuadamente.	
Ahorro	
Parte del ingreso disponible presente de un agente económico que no es gastado en consumo; requiere suprimir un consumo actual y postergarlo para algún momento en el futuro.	
Amortización	
Contabilidad de gastos o cargos aplicables pero no efectivamente desembolsado. Incluye las prácticas tales como depreciación, desgaste y cargos diferidos.	
Apalancamiento (Leverage)	
Es el nivel de endeudamiento relativo al capital. Es el efecto de las ganancias por acción ordinaria de una empresa cuando grandes sumas deben ser pagadas por intereses de bonos o dividendos de acciones preferidas, o ambos, antes de que la acción ordinaria tenga derecho a su parte de las ganancias. El apalancamiento puede ser positivo para las acciones comunes cuando las ganancias son buenas, pero puede ser negativo cuando las ganancias bajan.	
Arbitraje	
Compra-venta simultanea de un mismo número de títulos de la misma especie en dos	

Compra-venta simultanea de un mismo número de títulos de la misma especie en dos mercados distintos, obteniendo una ganancia por el diferencial de precios.

Es una técnica empleada para sacar ventaja de las diferencias en el precio. Si, por ejemplo, las acciones de la empresa "AB" pueden ser compradas en Nueva York por US\$ 10 cada acción y vendidas en Londres a US\$ 10,50 cada una, un arbitrajista puede simultáneamente





comprar acciones de "AB" en Nueva York y vender la misma cantidad en Londres, obteniendo una ganancia de 50 centavos por acción menos gastos.
Asamblea General de Accionistas
Reunión de accionistas de una sociedad anónima debidamente convocada por el directorio, por los propios accionistas, el síndico, o en casos especiales por un juez, para deliberar asuntos propios de su competencia, en virtud de lo establecido en la ley y sus estatutos. La asamblea general puede ser ordinaria o extraordinaria.
Aumento de Capital
Acto aprobado por Asamblea General Ordinaria por el cual se adicionan al capital de la empresa reservas y/o nuevos recursos.
Auditoría Externa
Es una actividad cuyo principal objetivo es expresar a través de profesionales calificados, responsables e independientes, una opinión fundada sobre la razonabilidad de la situación financiera y resultados demostrados por una empresa o ente económico
B
Bajo la Par
Cuando el valor de mercado de una acción es menor a su valor nominal.





Balance General
Es un estado financiero condensado que muestra la naturaleza y monto de los activos, pasivos y capital de una empresa en una fecha dada. En montos en guaraníes, el balance muestra lo que la compañía poseía, lo que debía, y los intereses propietarios en la compañía de sus accionistas en la fecha establecida.
Balance General Consolidado
Es un balance general que demuestra la condición financiera conjunta de una empresa y sus subsidiarias.
Banca de Inversión
También conocida como underwriter; hace de intermediario entre la empresa emisora de nuevos títulos y el público. La práctica usual es que uno o más bancos de inversión compren directamente a una empresa su nueva emisión de acciones o bonos para luego venderlas a individuos e instituciones.
Bajista (Bear)
Alguien que cree que el mercado declinará.
Bolsa en Baja (Bear Market)
Dícese que una Bolsa está en baja, cuando el índice medio del día considerado es inferior al índice medio del día anterior. También conocido como "Mercado en declive".





## **Boleta de Operaciones**

Documento emitido por la bolsa de valores de acuerdo a las operaciones realizadas de compra o venta de valores por la sociedad Agente de Bolsa, a fin de ejecutar órdenes de sus comitentes, en las cuales se consignan la clase de valor, cantidad y precio de la transacción. Constituye prueba fehaciente de la legitimidad de tenencia de los títulos o venta de los mismos, y sirven de sustento para los asientos contables concernientes a pagos por transferencia de valores mobiliarios.

Bloque
Una gran cartera o transacción de acciones, comúnmente considerada en las bolsas más desarrolladas como de 10.000 acciones o más.
Blue Chips
Ver "Acciones Líderes"
Bolsa de Valores
Sociedad que tiene por finalidad facilitar la negociación de valores mobiliarios debidamente registrados, proveyendo a sus miembros y al público en general de los servicios, sistemas y mecanismos adecuados para la intermediación de los valores admitidos a cotización, en forma justa, competitiva, ordenada, continua y transparente.

#### **Bolsa de Productos**

Es una institución de servicio público constituida como sociedad anónima con características especiales, que tienen por exclusivo objeto proveer a sus miembros la estructura, mecanismos y servicios necesarios para que realicen eficientemente las transacciones sobre productos especialmente materia prima y productos agrícolas, y títulos que representas tales productos, mediante mecanismos de subasta pública.





#### Bono

Un bono es básicamente, un título representativo de deuda de medio y largo plazo de una empresa o institución y que reditúan intereses sujetos a una tasa fija, por lo que la rentabilidad que ofrece no está vinculada al resultado del ejercicio económico. Usualmente emitida en múltiplos de Gs. 1.000 o Gs. 5.000. Un bono es evidencia de una deuda sobre la cual el ente emisor se compromete a pagar a los tenedores de bonos un monto especificado de intereses por un específico periodo de tiempo, y a repagar el préstamo en la fecha de vencimiento. En todos los casos, un bono representa deuda; su tenedor es un acreedor de la empresa y no un copropietario como lo es un accionista. Pueden ser emitidos con o sin garantía. Los plazos de vencimientos de los bonos de mediano plazo, generalmente, van de 1 a 5 años y, los de largo plazo, de 5 años y más.

# Bono al Portador

Un bono en el cual no figura el nombre del propietario y el cual es pagable al tenedor.

## **Bonos con Intereses Acumulados**

.....

Este término significa que el precio al cual un bono es negociado incluye consideración por todos los intereses devengados no pagados. Los bonos que están en mora de interés o del principal son negociados como "bonos con intereses acumulados". Los bonos de ingreso que pagan interés solo cuando hay ganancias son negociados como tales. Todos los otros bonos son usualmente negociados con "más intereses", lo cual significa que el comprador paga al vendedor el precio de mercado más el interés devengado desde la última fecha de pago.

### Bonos con Fondo de Amortización

La emisión de un bono con fondo de amortización genera la obligación de crear, por parte del emisor, una provisión que se destine a la cancelación anticipada de parte de los bonos. Para ello la empresa retira periódicamente una porción de la emisión, mediante el sistema de sorteo ante notario, en el cual se identifican los títulos a ser rescatados.





Un bono que tiene el interés o el principal o ambos garantizado por otra empresa que no es la emisora. Nuestra Ley de Mercado de Valores admite solamente dos tipos de garantías en la emisión de obligaciones, las garantías reales y las especiales.
Bonos Convertibles en Acciones
Este tipo de bonos tiene como característica central que el tenedor de éste tiene la opción de transformarlo en capital, en cuyo caso el equivalente del bono se convierte en acciones de la sociedad.
Bono Cupón
Un bono con cupones de interés adjuntos. Los cupones son desprendidos a su vencimiento y son presentados por el tenedor para el pago del interés.
Bono Cupón Cero
Los Bonos Cupón Cero presentan como característica que la totalidad de la amortización del capital e intereses devengados por él se cancelaran en una cuota única al vencimiento de ésta.
También llamados "Bono Cero Cupón"
Bono de Colocación Segura (Gilt-Edge)
Bono de alta calidad emitido por una compañía que ha demostrado su habilidad para obtener ganancias por un periodo largo de tiempo y pagar a sus tenedores de bonos sus intereses sin interrupción.









<b>Bonos Municipales</b>	
Es un bono emitido por una subdivisión política tal como una ciudad o gobernación. En general, el interés pagado sobre bonos municipales se encuentra exento de impuestos. En Paraguay, actualmente los únicos Bonos Municipales en existencia son aquellos emitidos por la Municipalidad de Asunción.	
Bonos Registrados o Nominativos	
Un bono que es registrado en los registros de la sociedad emisora a nombre del propietario. Puede ser transferido solo cuando es endosado por el propietario registrado. En Paraguay, pueden ser emitidos por las instituciones financieras.	
Bonos Rescatables	
Estos Bonos son aquellos en los que el emisor se reserva el derecho de retirarlos de circulación en una fecha anterior a la originalmente establecida, debiendo, sin embargo, ser difundida esta característica entre los futuros inversionistas, antes de su colocación. El pago anticipado puede considerar eventualmente un premio.	
Bonos Subordinados	
Son aquellos que presentan algún grado de jerarquización en el pago respecto de otros, cuando la sociedad emisora cae en insolvencia. Su existencia es posible sólo cuando el emisor mantiene más de una emisión.	
Broker	
DIVINCI	

Término inglés que significa "corredor". Es la persona o institución que actúa como intermediario entre dos o más personas involucradas en una transacción comercial. Su misión consiste en poner en contacto a las partes. Por este servicio se cobra una comisión. También llamado "Corredor de Valores" o "Agente de Bolsa"





Broker de Piso
Es un miembro de la Bolsa que ejecuta órdenes en el Piso de la Bolsa para comprar o vender cualquier valor registrado.
Bull
<b>Juli</b>
Alguien que cree que el mercado subirá.
Bolsa en Alta (Bull Market)
Dícese que una bolsa está en alta, cuando el índice medio del día considerado es superior al índice medio del día anterior. También conocido como un "mercado en ascenso".
C
Caja de Valores
Entidad especializada para el depósito de valores, tanto en forma física (certificados) como en forma desmaterializada, con el objeto de facilitar el registro de transferencia de valores. Además de la custodia pueden incorporar funciones de correspondencia y compensación.
También conocida como "Custodia" o "Custodia Centralizada de Valores".
Call
Ver: "Opción de Compra"





Camara de Compensación
Institución que tiene la función de realizar las operaciones de compensación de valores, es decir comparar las órdenes de compra y venta de los inversionistas, de tal manera que permita un eficiente procesamiento de las transacciones. Esta puede realizarse mediante una compensación de Cuenta Bilateral o Multilateral.
Cambio Neto
Es el cambio en el precio de un título valor desde el precio de cierre de un día y el precio de cierre al siguiente día en los cuales las acciones son negociadas. El cambio neto comúnmente figura en la última columna de la lista de precios de las acciones.
Capital de una Sociedad
Aquella parte del patrimonio que corresponde al aporte directo de los socios. Esta cuenta se reajusta por corrección monetaria al final de cada periodo.
Capital Accionario
Está formado por las acciones que representan el capital integrado de una empresa.
Capitalización
Proceso para determinar el valor futuro de un pago o serie de pagos cuando se aplica el interés compuesto.

## Capitalización Bursátil

Es el valor de una empresa que tiene sus acciones inscritas en la Bolsa, como resultado de la sumatoria del capital social y/o acciones de trabajo de las empresas (expresado en acciones), por sus respectivos precios de mercados en una fecha determinada.





~
Carga
Es la porción del precio de oferta de acciones de fondos de inversión abiertos, en exceso sobre el valor de los activos, que cubren las comisiones por venta y todos los otros costos de distribución. La carga es usualmente pagada solo en el momento de la compra y en la mayoría de los casos no existe carga cuando las acciones se venden (se rescatan).
Cargos Fijos
Son los gastos fijos de una compañía tales como intereses sobre bonos, los cuales se ha comprometido a pagar hayan o no ganancias y los cuales son deducidos del ingreso antes que las ganancias sobre el patrimonio sean computadas.
Cartera de Valores
Conjunto de títulos-valores de renta fija o variable, propiedad de una persona natural o jurídica. Una cartera puede contener bonos, acciones preferidas y acciones comunes de varios tipos de empresa.
Casa de Bolsa
Es un agente de intermediación con personería jurídica, que se dedica exclusivamente a intermediar en el mercado de valores. Para ello, las casas de bolsa cuentan con operadores de bolsa.
Cédula Hipotecaria
Son títulos de deuda que se emiten con garantía real sobre bienes inmuebles de la sociedad emisora, con un plazo de 2 a 5 años.





### Certificado

Un documento que es evidencia de propiedad del capital de una sociedad (utilizados en mercados más desarrollados, donde las acciones son custodiadas en una caja de valores o custodia central).

## Certificado de Suscripción Preferente

.....

Títulos emitidos por las sociedades anónimas cuyas acciones están sometidas a cotización en bolsa. Son emitidos en los casos en que la junta general de accionistas acuerda aumentar el capital con nuevos aportes a fin de dar oportunidad preferente a sus accionistas para la suscripción de nuevas acciones.

Se emiten cuando una compañía quiere obtener mayores fondos mediante la emisión de títulos adicionales, y da a, sus accionistas la oportunidad, antes que a terceros, de comprar nuevas acciones en proporción a las acciones que cada uno posee. El pedazo de papel que evidencia este privilegio es el certificado. Debido a que las acciones adicionales son usualmente ofrecidas a los accionistas por debajo del precio de mercado, los certificados comúnmente tienen un valor de mercado propio y son rápidamente negociados. En la mayoría de los casos, deben ser ejercidos durante un periodo de tiempo relativamente corto. La falta de ejercicio o venta de sus derechos puede resultar en pérdida para el tenedor.

#### Certificados Bursátiles - CB

Son títulos de deuda emitidos por Bancos y Financieras, destinados a la captación de mediano y largo plazo. Los fondos obtenidos a través de ellos son destinados exclusivamente a la financiación de los sectores productivos. Los Certificados Bursátiles solo pueden ser negociados a través de la Bolsa de Valores y deben llevar numeración cronológica, así como rubricación de la Superintendencia de Bancos.

Los CB tienen un plazo mínimo de negociación de 24 meses y las tasas de interés se determinan libremente.





### Certificados de Call Interfinanciero - CCI

Son valores destinados a instrumentar las operaciones de préstamo de corto plazo que realicen entre sí las instituciones financieras, los cuales son ofertados y negociados únicamente en rueda de bolsa. El plazo máximo al que pueden emitirse estos instrumentos es de 30 días, las tasas de interés son libremente pactadas y no están sujetos al encaje legal. Deben contar con numeración cronológica y correspondiente rubricación de la Superintendencia de Bancos.

## Certificados de Depósito de Ahorro - CDA

Son títulos de deuda a plazo fijo, que pueden ser emitidos únicamente por Bancos, Financieras y Sociedades de Ahorro y Préstamo para la Vivienda. Su plazo mínimo de negociación es de 180 días, siendo los mismos y los de un año los mas emitidos. Las tazas de negociación son libremente pactadas, el pago de intereses puede ser de manera mensual, trimestral o al vencimiento.

Los fondos captados por los CDA pueden ser destinados a la financiación de la demanda de crédito de diferentes sectores financieros. Los CDA pueden ser emitidos en moneda local o extranjera y ser negociados libremente en el Mercado de Dinero o de Valores.

Cobertura
Ver: Arbitraje.
Colateral
Son valores u otra propiedad comprometidas en garantía por el prestatario para asegurar el repago de la deuda.
Colocación

Acción de vender en el mercado valores públicos o privados. Se entiende, generalmente, como la "primera" venta de dichos títulos.





Colocación Primaria
Venta de valores públicos o privados que por primera vez son emitidos y colocados, a través de una Oferta Pública.
Colocación Secundaria
Se denomina así, a la colocación que tiene por objeto vender valores que pertenecen a los titulares actuales y por lo cual los nuevos adquirientes serán dueños de ellos como sustitutos de los primeros o anteriores poseedores.
Comisión
Es el pago que realiza el comitente a la sociedad agente o sociedad intermediaria, por los servicios que le prestan al realizar operaciones de compra o venta de valores. Es el honorario base del broker para comprar o vender valores o propiedad como agente.
Comisión Nacional de Valores (CNV)
Es la institución de derecho público, encargada de velar por la ejecución y fiscalización de las leyes que rigen el Mercado de Valores, su transparencia y buen funcionamiento. Fue establecida por la Ley $N^\circ$ 94/91.
Comitente
Es el propietario de los títulos-valores depositados en la caja de valores. Es toda persona natural o jurídica que realiza operaciones de compraventa de valores en el mercado bursátil o extra bursátil, mediante la intervención de un agente de intermediación.





## Compensación y Liquidación

Compensacion y Elquidacion
Es el proceso mediante el cual se efectiviza la consumación de la operación, traducida en la entrega física o transferencia en cuenta del registro de los títulos-valores objeto del contrato y el pago del precio acordado sobre los mismos.
Commodity Linked-Bonds
Este tipo de Bonos consiste en que el pago de amortización e interés se realiza en función a los precios o índices obtenidos por ciertos Commodities, como el petróleo, cobre, etc. Su ventaja, desde el punto de vista de la sociedad emisora radica en que el flujo de pagos está estrechamente relacionado al comportamiento del precio del activo base por el cual se generan sus ingresos o sus costos. con esto se evita que la empresa se exponga a no poder cumplir con sus obligaciones cuando el activo que produce o el insumo que compra baje o suba excesivamente de valor.
Conglomerado
Una sociedad que ha diversificado sus operaciones, usualmente mediante la adquisición de empresas de variados ramos industriales.
Contrato a Futuro de Productos
Es aquel por el cual un comprador y un vendedor acuerdan adquirir y entregar en una fecha futura prefijada un producto físico determinado, en un lugar autorizado por la Bolsa, de una calidad, cantidad, peso o volumen preestablecido y en un precio convenido al momento de

Lugano (1era. Proyectada) N° 627 casi 15 de agosto - 2° Piso − Teléf.: 444-242 (R.A.) − C.C. Nº 3107 − C.P. Nº 1209 E-mail: cnv@cnv.gov.py - Página WEB: www.cnv.gov.py

.....

celebrar el contrato; o la obligación de pagar o recibir las pérdidas o ganancias producidas por las diferencias de precios del producto negociado, en el caso de una liquidación anticipada del contrato que implique la no entrega o recibo del producto. Mientras el contrato esté vigente, las partes deberán cubrir las pérdidas como consecuencia de las

diferencias de precio del producto negociado.





Contrato de Depósito Colectivo de Títulos Valores
Es el celebrado entre la Caja y un depositante, según el cual la recepción en custodia de los títulos valores por parte de aquella solo genera obligación de entregar al depositante, o a quien este indique, en los plazos y condiciones fijados en la presente Ley o en su reglamentación, igual cantidad de títulos valores de la misma especie, clase y emisor.
Control Operacional
Teóricamente, la propiedad de la acción de voto del 51% de la compañía es necesaria para ejercer el control. En la práctica, y particularmente en una gran empresa, el control efectivo algunas veces puede ser ejercido a través de propiedad individual o grupal de menos del 50%.
Convertible
Un bono, debenture o acción preferida que puede ser cambiada por su propietario por una acción común u otro valor, usualmente de la misma compañía, de acuerdo a los términos de la emisión.
Corto Plazo
Contablemente se considera corto plazo los periodos no superiores a un año.
Corresponsal
Una casa de bolsa, un banco u otra entidad financiera que regularmente desempeña servicios para otra en un lugar o mercado al cual la otra no tiene acceso directo. Las casas de bolsas pueden tener corresponsales en países extranjeros o en bolsas de las cuales ellas no son miembros.





### Corredores de Valores

Ver: "Broker"
Corredores de Productos
Son las personas físicas o jurídicas que se dedican a las operaciones de intermediación en las Bolsas de Productos.
Corretaje
La acción de intervenir en la compra-venta de ciertos bienes, a cambio de una retribución o comisión.
Cotización
La más alta oferta para comprar y la más baja oferta para vender un título en un mercado dado y en una fecha dada. Si usted pregunta a su intermediario por la cotización de una acción, él podría responderle algo como 1.000 a 1.200. Esto quiere decir que 1.000 es el mayor precio que cualquier comprador quería pagar en el momento que la cotización era dada en el piso de la bolsa, y 1.200 era el menor precio que cualquier vendedor quería tomar en ese mismo momento.
Cotización de Cierre
Precio alcanzado por los valores negociados al término de sesión de rueda de bolsa.
Cuota Parte

Lugano (1era. Proyectada) N° 627 casi 15 de agosto - 2° Piso - Teléf.: 444-242 (R.A.) - C.C. N° 3107 - C.P. N° 1209 E-mail:  $\underline{\text{cnv@cnv.gov.py}}$  - Página WEB:  $\underline{\text{www.cnv.gov.py}}$ 

Son los aportes de personas naturales para su inversión predominantemente en valores de oferta pública. Estos aportes forman el patrimonio de los fondos mutuos, y tienen características iguales representadas por certificados de participación emitidos por la





sociedad administradora en nombre del fondo, los mismos que pueden adoptar la forma de títulos o anotaciones en cuenta.
Cupón
Parte descartable de un título valor y cuya entrega es válida para recibir el importe de los intereses o bonificación que el mismo generó.
Custodia
Medida de protección que los agentes de intermediación deben de utilizar para proteger los valores de sus clientes.
Custodia Centralizada de Valores
Ver "Caja de Valores"
D
Debenture
Un pagaré respaldado por el crédito general de una compañía y normalmente no asegurada por una hipoteca o prenda. También llamado "Obligación".





## **Deuda Consolidada**

Deuda Consolidada
Usualmente los bonos y debentures con promesa de pago de interés por parte de una compañía. Puede incluir los prestamos bancarios a largo plazo. No incluye prestamos a corto plazo ni acciones preferidas o comunes.
Depreciación
Normalmente, son cargos contra las ganancias para amortizar el costo menos el valor residual de un activo sobre su vida útil estimada. Es un registro contable y no representa ningún desembolso en efectivo y tampoco se destina un fondo específico para su pago.
Depositante
Es la persona jurídica autorizada para efectuar depósitos en custodia de títulos valores a su orden, por cuenta propia o ajena.
Derecho de Voto
El derecho del accionista de votar sus acciones en los asuntos de la empresa. La mayoría de las acciones comunes tienen un voto cada una. Las acciones preferidas normalmente tienen el derecho de votar cuando los dividendos preferidos están en mora durante un periodo de tiempo determinado.
Derecho Preferente de Suscripción
Ver: "Opción Preferente de Suscripción"





Descuento
Diferencia entre el valor de un título a su vencimiento y su valor actual. Operación de adquirir antes del vencimiento, valores transmisibles, deduciendo un porcentaje como contribución por hacerlo antes del vencimiento.
Desmaterialización
La eliminación de certificados o documentos físicos de un título que representa la propiedad de valores, de manera que los valores solo existan, en la forma de registro computarizado.
Directorio
Son las personas elegidas por los accionistas para establecer las políticas de la empresa. Los directores nombran al presidente, vicepresidente y todos los oficiales operativos. Los directores deciden, entre otros asuntos, si y cuando serán pagados los dividendos.
Diversificación
Es repartir la inversión entre diferentes compañías en diferentes campos. Otro tipo de diversificación es también la inversión en valores de muchas compañías individuales debido a su amplio rango de actividades.
Dividendo

Parte de las utilidades que se destina para distribuir entre los accionistas después de atender las reservas legales estatutarias y voluntarias. Puede ser en acciones o en efectivo.

Es el pago designado por el Consejo Directivo para ser distribuido pro rata entre las acciones emitidas. Entre las acciones preferidas, es generalmente un monto fijo. Entre las acciones comunes, el dividendo varía con la fortuna de la compañía y el monto de efectivo a mano, y puede ser omitida si el negocio ha sido pobre o si los directores determinan





retener ganancias para invertir en planta y equipo. En algunos casos la compañía pagará un dividendo de pasadas ganancias aún si actualmente no se encuentra operando con superávit.
Dividendo en Acciones
Un dividendo pagado en títulos-valores y no en efectivo. El dividendo puede ser acciones adicionales de la empresa emisora o acciones de otra compañía (generalmente una subsidiaria) poseídas por la empresa.
E
Emisor
En materia bursátil, es la entidad gubernamental o la empresa que realiza oferta pública de valores.
Emisión
Cualquiera de los valores de una empresa o el acto de distribuir tales valores.
Endoso
Modo de transmisión de los títulos de crédito, consistente en la firma de quien transmite, colocada al dorso del documento. Puede designarse el nombre del beneficiario o puede hacerse en blanco, caso en el cual la simple posesión del documento será título suficiente de los derechos que de él emergen.





## Entrega Regular

Diniega Regular
A menos que se especifique lo contrario, los títulos vendidos en la Bolsa deben ser entregados al broker adquiriente por el vendedor y el pago efectuado al vendedor por el comprador hasta 48 horas luego de la operación, cuando la misma es al contado.
Escritura de Emisión
Un acuerdo escrito bajo el cual los bonos y debentures son emitidos, especificando fecha de vencimiento, tasa de interés y otros términos.
Estado de Resultados
Es un informe emitido por una compañía que muestra sus ganancias o pérdidas durante un periodo dado. El estado de resultados lista los ingresos obtenidos, los gastos y el resultado neto.
Especulación
Compra y venta de acciones aprovechando las fluctuaciones de precios en forma tal que, en corto tiempo, se tengan beneficios superiores a los normales. La seguridad del principal es un factor secundario.
Especulador
Alguien que está dispuesto a asumir un riesgo relativamente grande en espera de una ganancia. El especulador puede comprar y vender el mismo día o especular en una empresa que el no espera que sea gananciosa durante algunos años.





#### Fondo Mutuo

Es el patrimonio integrado con aportes de personas físicas y jurídicas para su inversión en valores de oferta pública, cuyas cuotas de participación son esencialmente rescatables. Los fondos son administrados obligatoriamente por una sociedad administradora de fondos mutuos por cuenta y riesgo de los participantes del fondo. *También es llamado "Fondo Abierto"*.

.....

Fondo de Amortización (Sinking Fund)

Dinero regularmente puesto en reserva por una compañía para rescatar sus bonos, debentures o acciones preferidas, en algún momento, según lo especificado en la escritura o contrato.

\_ \_ \_ \_ ..

#### Fondo de Inversión

Es un patrimonio integrado con aportes de personas físicas y jurídicas para su inversión en valores y bienes que la Ley permite, cuyos aportes quedarán expresados en cuotas de participación no rescatables. Son fondos cerrados. Pueden ser de varios tipos: inmobiliario, de desarrollo de empresas, etc.

Fondo de Inversión de Capital Extranjero

Es el patrimonio formado con aportes captados fuera del territorio nacional de personas físicas o jurídicas o entidades colectivas, para su inversión en valores de oferta pública dentro del territorio nacional.





Flujo de Caja
Es el ingreso neto reportado de una sociedad más los montos cargados por depreciación, amortización, reservas extraordinarias, los cuales son deducciones contables que no son desembolsadas verdaderamente en billetes ni monedas.
Frecuencia de Negociación
Es el número de veces que se ha cotizado un valor mobiliario durante un periodo. El índice de frecuencia de negociación representa el grado de negociación como porcentaje del periodo total de ruedas de bolsa.
Fusión
Es una operación por medio de la cual se unen dos o mas sociedades para formar una nueva sociedad, que les sucederá en todos los derechos y obligaciones.
Н
Holding
Con este nombre inglés se definen a las sociedades que en su cartera poseen acciones de otras sociedades, sobre las que tienen facultades de administración o dominio.
Hipoteca

Derecho constituido sobre inmuebles (bienes raíces), destinado a garantizar el pago de una obligación o crédito en dinero a favor de otra persona, permaneciendo los bienes en poder del deudor. Permite al acreedor, si no le paga el crédito, requerir la venta del bien sin que importe en poder de quien se encuentre y cobrarse con el precio de la venta antes de los





demás acreedores. Generalmente, el inmueble gravado es propiedad del deudor, pero también una persona puede constituir hipoteca sobre un inmueble suyo para responder de las deudas de otra persona.

#### **Indice**

Una medida estadística expresada en términos de porcentajes de un año base. Por ejemplo, el IPC (índice de precios al consumidor del Paraguay) está basado en 1980 como 100.

.....

## Índice de la Bolsa de Valores de Asunción

Refleja en forma resumida el comportamiento del mercado accionario de la Bolsa de Valores de Asunción. Es el índice compuesto que cubre los movimientos de precios y el cobro de dividendos de todas las acciones registradas en la Bolsa en un lapso determinado de tiempo. Su nombre específico es el Índice PdV.

.....

#### **Índice Dow Jones**

Índice Norteamericano del precio de las Acciones Negociables en la Bolsa de Valores de New York (Wall Street). El Índice Dow Jones está representado por 65 valores de los cuales 30 son industriales, 20 del sector transporte y 15 de empresas de servicios públicos.

.....

### Índice General Bursátil

El Indice General de la Bolsa de Valores es un indicador de valor aplicado principalmente para establecer comparaciones respecto a los rendimientos alcanzados por los diversos sectores participantes en la Bolsa, en un determinado periodo de tiempo. Se determina en base a una cartera conformada por los valores más significativos de la negociación bursátil,





seleccionados en base a su frecuencia de negociación, monto de negociación y número de operaciones. Índice PdV Ver: "PdV General" y "PdV 20" ..... Inflación Aumento continuo en el nivel general de precios, ocasionando una pérdida del poder adquisitivo de la moneda. ...... Información Privilegiada Toda información no divulgada al mercado proveniente de un emisor y referida a éste, a sus negocios o a uno o varios valores por él emitidos o garantizados, que no haya sido dado a conocer al público y cuya divulgación sea capaz de influir en la cotización de los valores por el emitidos. Información Reservada Es aquella dada pero en carácter de reservada referida a ciertos hechos o antecedentes que se refieran a negociaciones aún pendientes que al ser divulgados en forma prematura puedan acarrear perjuicio al emisor. El Directorio de la Sociedad debe comunicar a la Comisión Nacional de Valores acerca de los avances realizados en la negociación, a fin de que la Comisión establezca el tiempo máximo de la reserva en la información. **Informe Anual** 

Es el estado financiero formal emitido anualmente por una empresa. El informe anual muestra activos, pasivos, ganancias - en que situación se encontraba la compañía al cierre





del ejercicio anual, como le fue con respecto a las ganancias durante el año y otras informaciones de interés para los accionistas.
Interés
Remuneración que un prestatario paga a un prestamista por la utilización del dinero. Una empresa paga interés sobre los bonos a los tenedores de los mismos.
Intereses Devengados
Es el interés acumulado sobre un bono desde el último pago de intereses realizado. El comprador del bono paga el precio de mercado más los intereses devengados. Las excepciones incluyen bonos que están en mora y los bonos ingresos.
Intermediación con Valores
Es la realización habitual por cuenta ajena, de operaciones de compra-venta, colocación, distribución, corretaje, comisión o negociación de valores que son objetos de oferta pública, así como las adquisiciones de títulos que se efectúan con el fin de colocarlos después y obtener una ganancia por diferencial de precio.
Inversión
El uso de dinero con el propósito de hacerlo productivo, para obtener ingresos o aumentar el capital, o precaverse de su desvalorización. La seguridad del principal es una consideración importante.
Inversionista
Persona natural o jurídica que invierte sus recursos en la adquisición de acciones,

obligaciones u otro valor mobiliario buscando rentabilidad y liquidez, así como obtener





ganancias en las transferencias de valores, especulando con las alzas y las bajas de las cotizaciones.
Inversionistas Institucionales
Son por regla general, las compañías de seguros, los fondos patrimoniales de inversión formados por grupos de personas a través de sistemas de ahorros colectivos (fondos mutuos, fondos de inversión), o de tipo previsional (fondos de pensiones) que adquieren, al igual que los inversionistas institucionales, valores de oferta pública para sus carteras.
Investigación Base
Análisis de industrias y compañías basadas en tales factores como ventas, activos, ganancias, productos o servicios, mercados y gerenciamiento. Aplicada a la Economía, la investigación base incluye consideraciones del PIB, tasas de interés, desempleo, inventario, ahorro, etc.
Investigación Técnica
Análisis del mercado y acciones basadas en la oferta y la demanda. El técnico estudia los movimientos de precios, volúmenes, tendencias y patrones que son revelados mediante el agrupamiento de los factores, e intenta evaluar el posible efecto de las acciones actuales del mercado sobre futuras ofertas y demandas de valores y emisiones individuales

## Liquidación

Conclusión de una transacción que se efectúa con el fin de cancelar una posición, compromiso u obligación asumida en el mercado.





.....

## Liquidez

Capacidad de un activo consistente en la posibilidad y rapidez para recuperar mediante la venta, su valor íntegro en efectivo. También es la habilidad del mercado de un título valor particular para absorber una cantidad razonable de compra o venta o a fluctuaciones de precios racionales. Liquidez es una de las más importantes características de un mercado.

.....

## **Letras Hipotecarias**

Es un documento de crédito de largo plazo emitido por una institución financiera y que nace de una operación de crédito entre una persona natural o jurídica y la institución financiera, en que la primera constituye una hipoteca sobre un bien raíz. Sólo la entidad emisora tiene el respaldo de dicha garantía; el pago del documento está respaldado solamente por la solvencia de la entidad emisora. Tienen un activo mercado secundario que les provee liquidez antes de su vencimiento.

M

## Manipulación

Una operación ilegal. La compra o venta de un valor con el propósito de crear una apariencia falsa o engañosa de negociaciones activas o con el propósito de aumentar o disminuir el precio para inducir la compra o venta por otros.

.....

## Margen de Garantía

Número de Valores o cantidad de dinero que los agentes de intermediación deben depositar en la bolsa de valores, como respaldo del oportuno cumplimiento de los compromisos u obligaciones adquiridos por la compra o venta de los valores en rueda de bolsa bajo las modalidades de plazo fijo o de reporte.





..... Mecanismos Centralizados de Negociación Son mercados secundarios que reúnen o interconectan simultáneamente a varios compradores y vendedores con el objeto de negociar valores. ••••• Mercado a Futuro Mercado en donde se negocian contratos a futuros. Dichos documentos contienen el acuerdo o compromiso de entregar a una fecha predeterminada, una cierta cantidad de bienes a un precio convenido u otras condiciones establecidas en el mismo. Permiten reducir el riesgo asociado a cambios en los precios, que se puedan producir entre la fecha del contrato y la fecha pactada, así como obtener ganancias y/o pérdidas basadas en una anticipación bien estimada de los movimientos en los precios. Los contratos de futuro se pueden efectuar con una gran variedad de activos, como mercaderías, productos primarios, metales preciosos, obligaciones, títulos gubernamentales, moneda extranjera, así como acciones y tasa de interés. Mercado a la Baja Tendencia del mercado en general que ante el predominio de la oferta, experimenta una caída en la cotización de sus valores. Mercado al Alza Tendencia del mercado en general que, ante el predominio de la demanda, experimenta una elevación en las cotizaciones de los valores. .....

## Mercado Financiero

Mercado que permite la interconexión de los ofertantes y demandantes de recursos financieros. Conjunto de instituciones, normas, costumbres y personas que intervienen en la canalización de recursos financieros.





..... Mercado de Valores Segmento del Mercado de Capitales, al que concurren ofertantes y demandantes de valores mobiliarios, en donde se transan valores negociables desde su emisión, primera colocación, transferencias, hasta la extinción del título, en el que intervienen unidades deficitarias o superavitarias, actuando como intermediarios los bancos, instituciones financieras y la Bolsa de Valores a través de sus Agentes de Intermediación. Está conformado por un mercado primario y un secundario. Mercado de Capitales Es el conjunto de las operaciones financieras de mediano y largo plazo, normalmente efectuadas directamente entre las empresas, o a través de intermediarios de valores, generalmente destinadas a financiamientos de inversiones. ..... Mercado de Subasta Es el sistema de negociar valores a través de intermediarios o agentes en una bolsa, tal como la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. (BVPASA). Los compradores compiten con otros compradores mientras que los vendedores compiten con otros vendedores por los precios más ventajosos. ..... Mercado Financiero Es el conjunto de mecanismos utilizados para la transferencia de recursos monetarios entre agentes económicos, generalmente para el financiamiento de capital operativo. .....

## Mercado Libre y Abierto

Un mercado en el cual la oferta y la demanda son libremente expresados en términos de precios. Contrasta con un mercado controlado en el cual la oferta, demanda y precios pueden estar todos regulados.





.....

#### Mercado Flaco

Un mercado en el cual existe relativamente poca oferta de compra o venta o ambas. Puede referirse a un valor en particular o a un mercado entero. En un mercado flaco, las fluctuaciones de precios entre transacciones son generalmente mayores que cuando el mercado es líquido. Un mercado flaco de una acción en particular puede reflejar falta de interés a esa emisión o la oferta o demanda limitada por acciones en el mercado.

.....

## **Mercado OTC (Over - the - Counter)**

Es un mercado para títulos valores formados por operadores de valores que pueden o no ser miembros de la bolsa de valores. OTC es un mercado principalmente realizado por teléfono. Muchas empresas tienen insuficientes acciones en circulación, accionistas o ganancias que garanticen una solicitud para registrarse en la bolsa de valores. Los títulos de estas compañías son negociados en el mercado OTC entre intermediarios que actúan tanto como principales o como brokers para clientes. En EE.UU. el mercado OTC es el principal mercado para bonos gubernamentales y bonos municipales.

.....

### **Mercado Primario**

Segmento del mercado de valores donde las primeras emisiones son negociadas por las empresas, con el objetivo de obtener financiamiento para la ejecución de sus proyectos. También llamado oferta primaria o distribución primaria, es la venta original de los títulos de una empresa.

.....

#### Mercado Secundario

Segmento del mercado de valores donde se transan operaciones de valores ya emitidos en primera colocación. Se caracteriza por ser un mercado de liquidez a través de las sucesivas transferencias de los títulos, para lo cual concurren los ofertantes y demandantes de los valores que están en circulación y cuyo precio se forma mediante el juego de la oferta y la demanda. También conocido como oferta secundaria o distribución secundaria, es la redistribución de un bloque de acciones algunas veces después de que ha sido vendida por la empresa emisora.





Mesa de Negociación
Mecanismo en el cual se transan valores no inscriptos en Bolsa. Permite centralizar y ordenar las operaciones de algunos títulos que tradicionalmente se negocian en el mercado extrabursátil.
N
Negociable
Se refiere a un título valor que es transferible por entrega, conforme a las normas de la ley comercial.
Nueva emisión
Nueva emision
Una acción o bono vendido por una empresa por primera vez. Las mismas pueden ser emitidas para retirar títulos valores en circulación de la compañía, para invertir en nueva planta o equipos, o para capital de trabajo adicional.
No Registrada
Un título valor que no está registrado en una Bolsa de Valores.







## Obligación

Las obligaciones o debentures son títulos nominales o al portador, corrientement amortizables, con interés fijo, que pueden emitir las sociedades anónimas, representativo de cantidades recibidas por ellas en concepto de préstamo.
Oferta
El precio al cual una persona se encuentra dispuesta a vender.
Oferta Pública
Es la que se haga por cualquier medio de comunicación o publicidad, en oficinas, en locale abiertos al público o mediante ofrecimientos personales a personas indeterminadas, grupo o sectores determinados para suscribir, comprar, vender o negociar en cualquier form títulos-valores.
Opción
Contrato especificado en un instrumento financiero, cuya adquisición otorga al titula (comprador) el derecho de comprar o vender un lote de acciones, o contrato de futuro a u precio convenido.
Opción de Compra
Contrato por el cual un determinado comprador de la opción, adquiere el derecho, pero ne la obligación de comprar un lote de acciones, o contrato de futuro a un precio convenido.





## Opción de Venta

Contrato por el cual un comprador adquiere el derecho pero no la obligación de vender un lote de acciones o contrato de futuros, a un precio predeterminado a la fecha de expiración. El comprador o vendedor de un Put asume la obligación de cumplir con los términos del contrato.

## Opción Preferente de Suscripción

.....

Es el derecho preferente que tienen los accionistas, en proporción al número y clase de sus acciones, para suscribir las que se emitan en caso de aumento del capital social. Es también conocido como "Derecho Preferente de Suscripción"

## **Opción sobre Futuros**

.....

Contrato cuya adquisición otorga al titular (comprador), el derecho de comprar o vender un contrato a futuro de una mercancía a un precio convenido, denominado precio de ejercicio, que puede ser distinto al precio de futuro de dicha mercancía. Si el titular de la opción ejercita su derecho de comprar o vender, según sea el caso, entonces el emisor o vendedor de la opción, está obligado a ejecutar los términos del contrato. Al ejercitarse una opción de futuros, el tenedor liquida la opción y crea una posición de futuros al precio de ejercicio.

# Operaciones con Pacto de Retroventa

.....

Consiste en conceder al vendedor la facultad de recuperar el título-valor vendido y entregado al comprador, restituyendo a éste el precio recibido con exceso o disminución en el plazo determinado.

## Operaciones con Pacto de Reventa

Es aquel por el cual el comprador se reserva el derecho de poder restituir al vendedor el título-valor comprado, recibiendo de él el precio que haya pagado, con exceso o disminución, en el plazo determinado.





Operaciones de Pase o Reporte
Es aquella que involucra dos operaciones simultáneas. La primera resulta de la aceptación de una propuesta de compra o venta de valores al contado o a plazo fijo y la segunda es una operación inversa, mediante la cual los intervinientes se comprometen a vender y recomprar los mismos valores, a un plazo determinado y a un precio previamente pactado. Ambas operaciones se instrumentan a la vez en un mismo documento.
Operador de Bolsa
Representante de una sociedad corredora (Casa de Bolsa), autorizado por la Bolsa de Valores y por la Comisión Nacional de Valores a negociar en el mercado. Es el que ejecuta las ordenes de compra y/o de venta de los títulos-valores del cliente o comitente en el recinto de negociaciones (Rueda) de una Bolsa de Valores.
Opciones a la Suba
Es la opción que otorga al titular el derecho sobre un Contrato a Futuro de Productos en posición de compra. Es llamada también Opción Tomador o Demandante.
Opciones a la Baja
Es la opción que otorga al titular el derecho sobre un Contrato a Futuro de Productos en posición de venta. Es llamada también Opción Colocador u Ofertante.
Orden
Documento en el que consta las instrucciones que el inversionista da a un Agente de Intermediación, para que este compre o venda cierta clase de valores mobiliarios, bajo ciertas condiciones de cantidad y precio, entre otros.





## Orden a Precio de Mercado

Orden por la que se entrega la compra o venta de valores sin mencionar un precio, dejándola al criterio de la casa de bolsa que ha de realizar la operación.
Orden a Precio Límite
Orden en la que el cliente fija los precios máximos o mínimos de compra y venta de valores dentro de un periodo establecido.
P
Pagaré
Documento que especifica una promesa de pago hecha por escrito y firmada por el deudor, quien se obliga a pagar una suma fija de dinero a una fecha determinada.
Papeles Comerciales
Son comúnmente conocidos como pagarés, también son documentos representativos de deuda pero de corto plazo, cuyo vencimiento no puede ser mayor a un año.
Par
En el caso de una acción común, Par significa el valor nominal asignado a la acción por la Compañía. El valor par puede también ser usado para computar el valor en guaranies de las acciones comunes en el balance general. El valor par tiene poca significación en cuanto al valor de mercado de una acción común se refiere. Ver: "Bajo la Par" y "Sobre la Par".





#### **Pasivo**

Conjunto de deudas o gravámenes que soporta un patrimonio cualquiera, sea de propietario individual o de una empresa. en los balances es el saldo deudor. Son todos los reclamos o créditos contra una empresa. El pasivo incluye cuentas y jornales o salarios a pagar, dividendos a pagar, impuestos devengados a pagar, obligaciones fijas a largo plazo, tales como bonos hipotecarios, debentures y préstamos bancarios.

Pasivos Corrientes
Dinero adeudado y a pagar por una compañía usualmente en el plazo de un año.
Patrimonio
Es la diferencia existente entre el total de los activos y pasivos de una empresa.

#### **PdV 20**

Es el índice que incluye en su base de cálculo al rendimiento de las 20 principales empresas de la Bolsa de Valores de Asunción. Para determinar cuales son consideradas empresas principales, además del tamaño de la empresa, la liquidez de títulos y el sector económico al cual pertenecen se tiene en cuenta que el hecho de ir a la bolsa coincida con la real apertura del capital y que su comportamiento en el mercado demuestre transparencia y voluntad de dejar informado al mercado.

#### **PdV General**

Es el índice que considera en su base de cálculo, a todas las acciones cotizadas en la Bolsa de Valores de Asunción. Básicamente este índice es calculado midiendo la rentabilidad media del conjunto de acciones consideradas en un lapso determinado. Para el efecto se considera la variación de precio y el cobro de dividendos correspondiente a cada acción.





## Pignoración

Acción y efecto de empeñar o dar en prenda. El mismo bien en que ella consiste y que se entrega al acreedor como garantía del cumplimiento de la obligación.





### Precio de Cierre

Es el precio de la última transacción realizada en bolsa.
Precio de Mercado
En el caso de un valor, el precio de mercado es usualmente considerado el último precio informado al cual la acción o el bono se vendieron.
Precio de Referencia
Es aquel precio que corresponde a los títulos o valores negociados en mesa y que está referido a valores de renta fija. Se expresa en un porcentaje del valor nominal.
Precio de Rescate
El precio al cual un bono puede ser rescatado antes de su vencimiento, a opción de la empresa emisora. El valor de rescate se aplica también al precio que una empresa debe pagar para rescatar cierto tipo de acciones preferidas.
Prima
El monto por el cual una emisión de valores públicos puede venderse por sobre su valor par. En el caso de una nueva emisión de bonos u acciones, la prima es el monto que el precio de mercado sube por sobre el precio original de venta. También puede referirse al precio de rescate de un bono o acción preferida si es mayor que el valor nominal.
Principal

La persona en cuyo nombre un operador ejecuta una orden de compra o venta, o un agente que compra o vende por su propia cuenta. El término "principal" también puede referirse al capital de una persona o al valor nominal de un bono.





Producto Físico
Es el que proviene directamente de la agricultura, ganadería, silvicultura, agroindustria o de la minería, susceptible de ser consumido en forma directa o a ser utilizado como materia prima para la elaboración de otros productos o sirva para su consumo final, así como los insumos que tales actividades requieren.
Promedios
Existen varias maneras de medir la tendencia de los precios de los títulos, siendo una de las más populares internacionales el índice de Dow Jones, el cual es un promedio de 30 acciones industriales registradas en el New York Stock Exchange (Bolsa de Valores de Nueva York). Debido a las fórmulas para calcular los promedios, no necesariamente el cambio de 1 punto en el promedio implica el cambio en precios en dólares de las acciones incluidas en el promedio.
En la Bolsa de Valores de Asunción, los índices PdV20 y PdV General son los que miden la tendencia de los precios de los títulos.
Propuesta
Es el acto de ofrecer un determinado precio por la compra o venta de un valor, durante el transcurso de la rueda de bolsa.
Prospecto
Es el folleto oficial de oferta que debe ser entregado a los compradores de nuevos valores registrados en la CNV de manera que los inversionistas puedan evaluar esos valores antes o al tiempo de la compra.





Punto  Mide las variaciones en el precio de las acciones. En los mercados internacionales, un punto equivale a un dólar. Si la empresa "XY" sube tres puntos, cada acción ha subido tres dólares. En el caso de bonos, un punto significa 10 dólares debido a que se cotizan como porcentaje de mil. En el caso de promedios de mercados la palabra punto significa eso y nada más. Un punto en éste promedio, sin embargo, no es equivalente a un dólar.	
Ver: "Opción de Venta"	
Ratio Precio-Ganancia  Es el precio de una acción dividida por las ganancias por acción por un periodo de 12 meses. Por ejemplo: Una acción que se vende por 10.000 Gs. cada acción y la ganancia es de 1.000 Gs. por acción, se dice que se está vendiendo a un ratio precio-ganancia de 10 a 1.	
Recinto de Negociaciones	
Ver "Piso de Negociaciones"	
Redención de Bonos	
Es el retiro de bonos por el emisor, o su sociedad agente de bolsa, por haberse pagado dichos valores. También llamado rescate de bonos.	





Retorno
Ver: "Rendimiento".
Rendimiento
Kenuimento
Es el beneficio o utilidad que arroja una actividad económica en relación con el capital invertido. Es el retorno de la inversión expresado como porcentaje del capital invertido, o algún parámetro de referencia, en un período determinado. Una acción con un precio corriente de mercado de 10.000 Gs. por acción y que paga dividendos a la taza 500 Gs. por acción se dice que tiene una taza de retorno de 5% (500 Gs. /10.000 Gs.). También conocido como "Retorno" o "Rentabilidad".
Rentabilidad
Ver "Rendimiento".
Rendimiento al Vencimiento
El rendimiento de un bono al vencimiento toma en cuenta el precio de descuento o prima sobre el valor nominal. Es mayor que el rendimiento corriente cuando el bono se está vendiendo a descuento y menor que el rendimiento corriente cuando el bono se vende con una prima.
Renta Fija
Es aquella que se obtiene por títulos con rendimiento fijo que no depende de los resultados económicos de la empresa, por ejemplo, las obligaciones por las que la empresa emisora debe pagar un porcentaje fijo sobre el capital.





#### Renta Variable

Es la que tiene un rendimiento que depende de los resultados de los negocios de una empresa, por ejemplo la que producen las acciones.

#### Refinanciamiento

La venta de nuevos valores por una empresa para utilizar el dinero en rescatar valores existentes. El objetivo puede ser ahorrar costos por interés, extender el vencimiento del préstamo, o ambos.

## Registro Público de Valores e Intermediarios

.....

Es el instrumento jurídico en el cual se inscriben las personas jurídicas, valores y actos que señalan las normas legales y administrativas, con el objeto de que la información contenida en él se difunda al público en general, e inversionistas en particular, a fin de contribuir en la toma de decisiones en materia financiera y lograr la transparencia del mercado de valores.

Antes de que una oferta pública compuesta por nuevos valores pueda ser hecha por una empresa, o de valores en circulación por accionistas mayoritarios, los valores deben ser registrados en la Comisión Nacional de Valores. Debe hacer pública información pertinente relacionada con las operaciones de la compañía, títulos valores, gerencia y propósitos de la emisión.

Los registros que la CNV dispone y mantiene permanentemente actualizados son los siguientes:

- a) Registro de las Sociedades Anónimas autorizadas a emitir títulos-valores para oferta pública;
- b) Registro de las Sociedades Anónimas emisoras de capital abierto;
- c) Registro de títulos-valores cuya emisión ha sido autorizada;
- d) Registro de los Agentes del Mercado de Valores (casas de bolsa, sociedades administradoras de fondos, calificadoras de riesgo, sociedades securitizadoras, etc.)
- e) Registro de firmas, facsímiles o impresos mecánicos.





Asunción, Paraguay	omisión Nacional de Valore
Rescatable	
Una emisión de títulos que en parte o en todo puede ser rescatada partes del vencimiento bajo condiciones establecidas.	oor la sociedad emisora
Rescate de Acciones	
Acto de una sociedad anónima mediante el cual readquiere sus pro de una autorización de la asamblea extraordinaria, con sumas prover líquidas y realizadas, y siempre que dichas acciones estén pagacinherente a ellas queda suspendido mientras permanezcan en propiedo	nientes de las utilidades las. El derecho a voto
Riesgo	
Probabilidad de obtener resultados desfavorables en una inversión. E a la incertidumbre.	El riesgo suele asociarse
Rueda	
Ver "Piso de Negociaciones"	



También llamado "Titularización".



S

### Securitización

Es una técnica de financiación por la cual se transforman activos inmovilizados en activos líquidos, mediante la emisión y colocación en el mercado de títulos o documentos respecto de los cuales se realice oferta pública. De esta manera se elimina el riesgo del emisor y el cobro normal de sus acreencias pasa a depender de la calidad de los activos securitizados y de las garantías que acceden a ellos. En Paraguay, la Sociedad Securitizadora puede adquirir cartera de créditos hipotecarios o los que constan de letras hipotecarias y mutuos hipotecarios endosables.

Sobre la Par
Cuando el valor de mercado de una acción es mayor a su valor nominal.
Sociedad Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión
Son aquellas sociedades anónimas que tienen como objeto exclusivo la administración de uno o más fondos patrimoniales de inversión en valores autorizados por la CNV. Tambiér pueden actuar como administradoras las empresas bancarias y financieras siempre que se constituyan como filiales.
Los Fondos que pueden administrar son:
1. Fondos Mutuos.
2. Fondos de Inversión.
3. Fondos de Inversión de Capital Extranjero.





Sociedad Emisora
La sociedad anónima autorizada a emitir títulos valores para oferta pública, especialmente las sociedades anónimas de capital abierto, y otras personas jurídicas definidas por el Código Civil, que sean autorizadas por la autoridad.
Sociedad Emisora de Capital Abierto
Según la legislación paraguaya son aquellas en la cual por lo menos veinte personas son titulares de acciones ordinarias y/o preferidas nominativas o al portador.
También llamada: "Sociedad Anónima Abierta"
Sociedad Calificadora de Riesgo
Es la que tiene por objeto exclusivo la calificación del riesgo de las acciones o cualquier otro título valor, sujetos o no al régimen de la oferta pública, por medio de un proceso de análisis y evaluación de la solvencia del emisor y las posibilidades de recuperación de las inversiones.
Sociedad Securitizadora
Tiene por objeto exclusivo la Securitización: adquisición de carteras de créditos hipotecarios o los que consten de letras hipotecarias y mutuos hipotecarios endosables, y la emisión, sobre dichas carteras de créditos, de títulos de deuda de oferta pública, de corto, mediano o largo plazo.
Suscripción de Valores
Compromiso de una persona natural o jurídica para comprar una determinada cantidad de títulos-valores emitidos por un determinado emisor.





## **Switching**

Switching
Vender un valor y comprar otro a cambio.
Switch, orden de
Una orden para la compra o venta de una acción y la venta o compra de una acción a una diferencia de precio establecida.
T
Tasa de Rotación
El volumen de acciones negociadas durante un año como porcentaje del total de acciones registradas en una bolsa, en circulación para unas emisiones individuales o integradas en la cartera institucional.
Titularización
Ver: "Securitización"
Título-Valor

Documento que incorpora un derecho de crédito patrimonial, que se ejerce mediante su presentación. Son emitidos en forma individualizada, además la entidad emisora fija arbitrariamente las características del título. Son las acciones, obligaciones, bonos nacionales de vivienda, bonos de fomento, cédulas hipotecarias, y en general, todos los instrumentos de captación de ahorro del público, emitidos en series o en conjunto que tengan las mismas características y otorguen los mismos derechos de su clase y sean objeto de oferta pública. Son documentos necesarios para ejercer el derecho literal y autónomo





que en ellos se consigna. Deben ser documentos negociables. Un título-valor es llamado comúnmente e indistintamente como "Título" o "Valor".
Toma
La adquisición de una empresa por otra, usualmente en una fusión amigable pero algunas veces marcada por una lucha por la mayoría de votos. En intentos de toma "no amigables", la compañía compradora potencial puede ofrecer un precio muy por encima de los valores de mercado corrientes, nuevos títulos y otros incentivos para accionistas. La gerencia de la compañía en cuestión puede solicitar un mejor precio o pelear la toma o fusión con otra compañía.
Tradición
Según la Academia, y el lenguaje forense, "entrega", representa el acto mediante el cual una persona pone en poder de otra una cosa. Constituye pues el elemento material de la transmisión, por lo cual, antes de la tradición, el que ha de recibir la cosa no adquiere ningún derecho real sobre ella.
Transferencia
Transmisión de la propiedad o de la posesión. La transferencia de un título-valor se puede realizar por endoso o por tradición del título.
Transparencia
Término con el cual se designa la capacidad de un mercado para brindar al inversionista información veraz, oportuna, completa y económica sobre las sociedades emisoras y de los valores por ellas emitidas.







### **Underwriting**

Convenio de suscripción de valores de una empresa que necesita financiamiento, y emite acciones o bonos para la obtención de un capital, con alguna empresa intermediaria que se encarga de garantizar total o parcialmente la colocación de dichos valores. Su beneficio resulta, de la diferencia entre el precio pactado y el precio de colocación en el mercado de valores.



#### Valor Redimible

Es la cuota de participación que confiere el derecho de recibir la parte proporcional de los activos netos del fondo que ella representa, antes del vencimiento del plazo de duración del fondo. El pago correspondiente debe efectuarlo la sociedad administradora.

#### Valor del Activo Neto

Un término usualmente utilizado en conexión con compañías de inversión (fondos mutuos), significando el valor del activo neto por cuotas-partes. Es práctica común para un fondo mutuo de computar sus activos diariamente e incluso dos veces por día, mediante la suma del valor de mercado de todos los títulos que posee. Todas las obligaciones son deducidas, y el balance dividido por el número de cuota-parte en circulación. La figura resultante es el valor neto del activo por cuota-parte o valor de la cuota parte.





Valor Nominal
Es el valor de un título que aparece impreso en la cara del mismo, a menos que el valor sea especificado de otra manera por la compañía emisora. El valor nominal es comúnmente el monto que la empresa emisora promete pagar al vencimiento. El valor nominal no es una indicación del valor mercado o cotización. Es también llamado valor par. Representa el valor que se le asignó cuando se creó el título.
Valor Libro
Es un término contable. El valor libro de una acción es determinado por los antecedentes de la Empresa, mediante la suma de todos los activos y la deducción de todas las deudas y otras obligaciones, más el precio de liquidación de cualquier emisión preferente. La suma obtenida se divide por el número de acciones comunes en circulación y el resultado es el valor libro por acción común. El valor libro de los activos de una compañía o un título puede tener poco o ningún significado relativo al valor del mercado.
Vencimiento
Es la fecha en la cual un préstamo o un bono o debentures vence y debe ser repagado.
Volumen
Es el número de acciones negociadas en una emisión o en un mercado durante un periodo dado. El volumen es usualmente considerado en una base diaria, y un promedio diario es computado por periodos más largos.
Venta al contado

Una transacción en el piso de la Bolsa de Valores que exige la entrega de los valores hasta 48 horas después de realizada la operación.







#### Warrants

Título a la orden que acredita haberse dado en prenda, mercaderías depositadas en almacenes generales de depósito dedicados a esta actividad. Los Warrants o Certificados de Depósito son nominativos, negociables y endosables.